



Ministerio de Educación
Dirección Nacional de Desarrollo
Universitario y Voluntariado

BUENOS AIRES, 23 de agosto de 2017

SEÑOR/A SECRETARIO/A:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para informarle sobre la apertura de la Convocatoria de Proyectos de Extensión Universitaria "Universidad, Cultura y Sociedad" 2017, formalizada en la Resolución SPU N° RESOL-2017-4286-APN-SECPU#ME La misma permanecerá abierta para la carga de proyectos desde el miércoles 23 de agosto hasta el viernes 29 de septiembre.

Universidad, Cultura y Sociedad 2017 se orienta a financiar proyectos que integren la extensión, la docencia y la investigación, con el objetivo de fortalecer el vínculo entre la universidad y la comunidad, para proveer soluciones a problemáticas sociales concretas.

En función de contemplar las trayectorias extensionistas de los equipos de trabajo y prever acciones acordes al estado de desarrollo de los mismos, en el presente año, la Convocatoria se enmarcará en dos categorías de proyectos. La categoría "Nuevas iniciativas" que financiará propuestas por un monto máximo de \$80.000 pesos, y la categoría "Proyectos con trayectoria" cuyo monto máximo será de \$120.000 pesos.

Asimismo, en los próximos días, se lanzará una convocatoria abierta para conformar la Comisión de Evaluación y Selección de Proyectos, integrada por expertos que efectuarán el orden de mérito de las propuestas recibidas, de acuerdo a criterios de calidad técnica, impacto local, factibilidad de implementación y participación de actores externos, entre otros. Esperamos contar con la participación de profesionales de su Universidad en dicha instancia.

Los proyectos se presentarán únicamente por carga on line, en:

<http://culturaysociedad.siu.edu.ar/2017>



"2017 – Año de las Energías Renovables"

Ministerio de Educación
Dirección Nacional de Desarrollo
Universitario y Voluntariado

Ante cualquier duda o consulta, por favor comunicarse con el siguiente correo electrónico: extension@me.gov.ar

Por lo expuesto anteriormente, esperamos contar con su valioso acompañamiento y le solicitamos, tenga a bien, hacer extensiva esta notificación a quienes considere pertinente.

Atentamente,

Ing. Sebastián Civalero

Coordinador de Extensión Universitaria
y Vinculación Tecnológica